



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN 80657

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-4-0001019

Montevideo, **06 MAR. 2023**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército solicita la modificación de la Resolución N° 96.792, de 23 de setiembre de 2022, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Secretaría de la Presidencia de la República;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de El Palomar, República Argentina, a los Cabos Honorarios Sergio Delgado y Miguel Flores, para participar en el "Intercambio de información sobre la Formación del Oficial (Ent N° 9)", desde el 9 hasta el 16 de octubre de 2022;

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el costo de los pasajes tuvo un incremento debido al tiempo transcurrido entre la reserva y la emisión de los tickets correspondientes, no pudiendo la empresa de viajes mantener el monto cotizado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 3° de la Resolución N° 96.792, de 23 de setiembre de 2022, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Secretaría de la Presidencia de la República, estableciéndose que el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo - Buenos Aires - Montevideo, es por un importe total de U\$S 352,00 (dólares estadounidenses trescientos cincuenta y dos con 00/100).

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental, pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



se Publica


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL